

15/10/2024

Melinka: En prisión preventiva imputado por femicidio frustrado de su conviviente

La Fiscalía Local de Aysén – Cisnes, formalizó hoy una investigación por los delitos de femicidio frustrado y lesiones menos graves en contra de un imputado de 29 años, quien agredió a su conviviente, durante un período de dos semanas con distintos actos de violencia de género. El sujeto fue detenido durante la madrugada del lunes por Carabineros del retén de Melinka, según explicó el fiscal Fernando Pino.



“El día de hoy, el Juzgado de Garantía de Cisnes controló la detención de una persona adulta, que fue detenido el día de ayer por Carabineros de la localidad de Melinka por los delitos de femicidio frustrado y lesiones menos graves cometidas contra su conviviente. El Ministerio Público formalizó la investigación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue concedida con un plazo de investigación de 60 días”, comentó el fiscal.

AGRESIONES

“Los hechos constituyeron agresiones consistentes en dos semanas en que la víctima fue sometida a golpes, quemaduras con aceite y ataques con objetos contundentes, terminando con un ataque con un hacha, por lo cual la víctima pide auxilio de la fuerza pública, siendo auxiliada por Carabineros del Retén de Melinka”, añadió el persecutor penal.

“El imputado fue trasladado por la Armada de Chile, con custodia de Carabineros, hasta el Juzgado de Garantía y hoy será trasladado al Centro de Detención de Gendarmería (de Puerto Aysén) para el cumplimiento de la prisión preventiva”, añadió Fernando Pino.

El caso fue derivado a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional para la orientación y apoyo de la víctima.